

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 117 Martes 22 de junio de 2010 Pág. 22859

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21472 ÁLVAREZ Y PABLO, S.L.

Don Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca.

Hago saber: Que en expediente de ejecución n.º 185/2010 se ha dictado resolución en cuya parte dispositiva. Se acuerda. Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Alvarez y Pablo, S.L en las presentes actuaciones por la cantidad de 6.337,80 euros de principal.

Salamanca, 10 de junio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100047685-1